
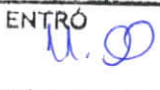


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	04 OCT 2023	REG. 1118
FIRMA: 	ENTRÓ	

NOTA N° 467 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 OCT 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

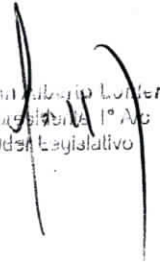
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera otorgada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 3448/22, del agente Jorge Alberto LUNA, D.N.I. N° 13.796.209, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda y hasta el día 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Daniel Alberto Londer
Vicepresidente 1° Ag
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Nota N° 208/2023

Letra M.V.V

Ushuaia, 28 de Septiembre de 2023.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
127	10 2 OCT. 2023	15:55
FIRMA		folios

Cristina RIGONI FUENTES
Jefe Cto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Me dirijo a Usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para la renovación de la adscripción del agente dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, de la Provincia de tierra del Fuego, sr LUNA, Jorge Alberto DNI N° 13.796.209 – Categoría 18 – POMyS, otorgada mediante Decreto Provincial N°3448/22 y cuyo vencimiento opera el día 18 de Noviembre del corriente año.

Sin otro particular lo saludo atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO